

Quito, 5 de Marzo de 2013

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2012

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE NERES CIA. LTDA.

1. He revisado el Balance General de la Compañía COMSERCON CIA. LTDA., al 31 de Diciembre del 2012 dicho estado financiero es responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mismo y velar por el cumplimiento por parte de la compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. La Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. El cumplimiento de mis funciones está realizada de acuerdo a lo que establece a la Ley de compañías artículo 321..
3. La falta de acuerdos, proyectos por parte del Directorio originó que durante este ejercicio económico no se realice ninguna actividad económica ni comercial para la cual fue creada originando que los aportes de capital se vean disminuidos en más del 50%.
4. Como ya se indicó anteriormente al no existir actividades económicas no se puede emitir opiniones sobre el desenvolvimiento de las actividades de la empresa ni de sus Estados Financieros. Y me remito a recomendar a los señores socios y accionistas de la compañía NERES CIA. LTDA., para que durante el ejercicio económicos del 2013 se cumpla con el objeto social para la cual fue creada.



JAIME PILAQUINGA
CPA. 22301.
Comisario